



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno: 91 478 01 55
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2024

Asistentes:

Presidente FMP - D. Jesús Cordero Cobo

Estamento de Deportistas:

- Bernardo Senso Murugarren

Estamento de Técnicos:

- D. Ricardo Pascual Alfaro

Estamento de Árbitros y Jueces:

- D. Sergi Mayor Oliván

Gerente y Secretaria de la Asamblea:

- Dña. Paz Granados Piñán

Reunida la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria a las 20:00 horas del día 20 de junio de 2024, con los asistentes relacionados al margen se constituye la Asamblea y con escritos de los siguientes asambleístas que excusan su asistencia pero que dan su aprobación a las modificaciones propuestas:

- Alejandro Jiménez
- Ana Somolinos
- Blanca García de Blas
- Garikoitz Lerga
- Club Patina en Línea Las Rozas
- Club Rivas Las Lagunas
- Club Sobre8Ruedas
- Club Sporting de Vallecas
- Club Velocidad Rivas

Punto 2.- Modificación artículo 3 de los Estatutos de la Federación Madrileña de Patinaje.-

Redacción actual:

Artículo 3.- Las disciplinas deportivas cuya práctica y desarrollo compete a la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE, son las siguientes:

- Hockey sobre Patines.
- Patinaje Velocidad.
- Patinaje Artístico.
- Hockey sobre Patines en Línea.
- Freestyle.
- Roller Derby.
- Skateboarding.
- Alpino en Línea.
- Descenso en Línea

Modificación:

Inculir las disciplinas de

- Roller Freestyle.
- Scooter

y modificar el nombre a la disciplina de Freestyle, por Inline Freestyle.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno: 91 478 01 55
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es

Punto 3.- Modificación Artículo 26 del Reglamento Electoral de la FMP

ARTICULO 26 – REGLAMENTO ELECTORAL DE LA F.M.P.

Actual:

Artículo 26.- Composición de la Asamblea General.

1.- La Asamblea General de la Federación estará compuesta por el siguiente número de representantes, que se deduce del artículo anterior, integrados en los distintos estamentos y sectores:

		Patines	Artístico	En Línea	Velocidad	Freestyle	Derby	Total
a) Clubes deportivos	56,60%	7	14	4	3	1	1	30
b) Deportistas	28,30%	4	5	3	1	1	1	15
				H. Línea/P.Velocidad/Freestyle/Roller Derby				
c) Técnicos y entrenadores	7,55%	1	1	2 asambleistas				4
		Todos los estamentos						
d) Jueces y árbitros	7,55%	4 asambleistas						4
	100,00%							53

- a) 30 representantes, por el estamento de Clubes.
- b) 15 representantes, por el estamento de Deportistas.
- c) 4 representantes, por el estamento de Entrenadores y Técnicos.
- d) 4 representantes, por el estamento de Jueces y Árbitros.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno: 91 478 01 55
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es

Modificación:

		Hockey s/ Patines	Patinaje Artístico	Hockey Línea	Patinaje Velocidad	Inline Freestyle	Roller Derby	Alpino	Skateboards	Roller Freestyle	Scooter	Descenso		Nº
													Total	Asambleistas
a) Clubes deportivos	56,60%	5	15	5	2	2							30	30
b) Deportistas	28,30%	3	5	4	1	1							15	15
c) Técnicos y entrenadores	7,55%	1	1										4	4
d) Jueces y árbitros	7,55%												4	4
	#####													53

*** Se incluyen TODAS las modalidades que no estaban en el Reglamento Electoral del 2020.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 20:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

Fdo.: Paz Granados Piñán
Gerente / Secretaria General